

Número: 2021000002146
Fecha: 27-04-2021

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2021-069	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N4 - INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	12/04/21
DEPARTAMENTO	INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS		
CENTRO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el 27 de abril de 2021, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación académica: hasta 50 puntos

Titulación en Ingeniería/Licenciatura/Grado en Filología o estudios afines

Apartado 2 – Experiencia investigadora: hasta 25 puntos

Publicaciones en conferencias y revistas de relevancia internacional, la participación en proyectos de investigación y colaboración con otros investigadores, o realización de trabajos fin de título, en temas relativos a la gestión semántica de datos, procesamiento del lenguaje natural, ontologías, y/o técnicas de Machine Learning.

Apartado 3 – Otros méritos: hasta 25 puntos

Conocimientos de inglés. Conocimientos de programación.
Experiencia académica, de investigación o profesional en temas relativos a las actividades a realizar.
Otros méritos que el candidato quiera alegar.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 27 de abril de 2021

El Secretario

Fdo.: Fernando Bobillo Ortega



ae56d25388d9762ecb0088083399bb7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ae56d25388d9762ecb0088083399bb7>

CSV: ae56d25388d9762ecb0088083399bb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO BOBILLO ORTEGA	Secretario de la comisión de valoración	27/04/2021 10:22:00	